

Se da la presente acta para acordar se alguno  
extremo quedaba por tratar, enterado  
el Sr. Teniente Alcalde D. Victoriano  
Arvizu Soler del extremo que en la mis-  
ma epistola sobre haber recibidas las  
trecientas noventa y seis percelas, veien-  
ta y ocho cuentinos, procedentes de talones  
de contribuciones por municipales y con-  
sumos de los años 1880 á 81 y 1881 á 82  
de las cuales corresponden pagar al mis-  
mo como suyas y por los talones  
de cinco conceptos y años expresados  
doscientas sesenta y nueve percelas  
sesenta y ocho cuentinos, manifestó  
dicho señor que creia extremos no de-  
bia conignarse en el acta y que si  
no se suprimia no la autorizaba  
lo que punto en discusion ligeramente  
acordo la mayoria estaba bien con-  
signadas porque de otro modo se pro-  
dria extravian los talones y perder la  
aprobada sumas el ayta municipal;  
en este acto se setio dicho señor signa-  
doles los concejales Julian Guillaumon  
y Placido Vernon.

En este estado se levanto la sesion que  
firman los que quedaron en el salame-  
re que certifico = Sobrescritos pad o: seiscien-  
tas treinta y cuatro percelas, cuarenta y ocho  
cuentinos = Dale

Antonio Guillaumon

Pedro Moreno

Felipe Gauriga  
Francisco Campuzano

Felipe Gomez

José Vargas

